

 coldeportes Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 1 de 5

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE AFRANIO RESTREPO VILLARROEL, SUPERIOR JERÁRQUICO; Y LOS DIRECTORES TÉCNICOS DE COLDEPORTES. JUAN CARLOS RUEDA ANGEL, GERENTE PÚBLICO.

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 06 días del mes de Septiembre de 2016, se reúnen AFRANIO RESTREPO VILLARROEL, titular del cargo de Subdirector General, en adelante superior jerárquico, y JUAN CARLOS RUEDA ANGEL

Las Cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, en cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

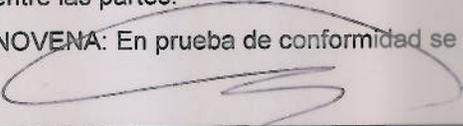
QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

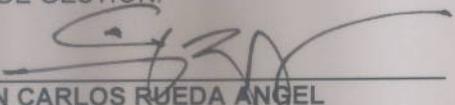
SEXTA: Medios de Verificación: Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de seis (6) meses desde el 19 de Agosto hasta el 31 de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


LUIS AFRANIO RESTREPO VILLARROEL
 Subdirector General
 SUPERIOR JERÁRQUICO


JUAN CARLOS RUEDA ANGEL
 Director Recursos y Herramientas del SND
 GERENTE PÚBLICO

 coldeportes Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 2 de 5

COLDEPORTES
FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN
ACUERDO DE GESTIÓN

SUPERIOR JERÁRQUICO: **LUIS AFRANIO RESTREPO VILLARROEL**
 Subdirector General

GERENTE PÚBLICO: **JUAN CARLOS RUEDA**
 Director Técnico de Recursos y Herramientas del SND
 Código 011 Grado 22

FECHA: **Septiembre 06 de 2016**

OBJETIVOS: Implementar y evaluar las estrategias, planes, programas y proyectos, tendientes a brindar respuestas a las necesidades que en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física requiera el Sistema Nacional del Deporte, en el marco de las competencias asignadas a la Dirección Técnica de Recursos y Herramientas.

Concertación de compromisos					Evaluación de compromisos				
Compromisos Institucionales	Puntaje o ponderado	Resultados Esperados	Fecha Limite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	F
Seguimiento mecanismos para la aplicación de los criterios generales para la presentación, elegibilidad y selección de los proyectos de Infraestructura (Resolución No. 000312 del 15 de marzo de 2016)	2	Uso adecuado y Funcionalidad de los Instrumentos y herramientas para la presentación, elegibilidad y selección de los proyectos de Infraestructura aprobados en el Sistema de Gestión de Calidad	31-Dic-2016	(Número de proyectos revisados con la herramienta de criterios de presentación y elegibilidad) x 100% / (Número de proyectos presentados)					

 Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 3 de 5

Estructuración de tres (3) proyectos "Tipo" con el Departamento Nacional de Planeación, bajo lineamientos CONPES 3856 de 25 de abril de 2016.	5	Instrumento y/o herramienta para la estructuración de tres (3) Proyectos "Tipo" de Infraestructura Deportiva	31-Dic-2016	(Número de Proyectos "Tipo" de Infraestructura Deportiva realizados) x 100%) / (Número de Proyectos "Tipo" de Infraestructura Deportiva necesarios [3])					
Análisis de consideraciones técnicas para los proyectos presentados por las regiones para la cofinanciación de proyectos de infraestructura deportiva.	5	Verificación total de cumplimiento de requisitos definidos en la resolución 312 de los proyectos presentados.	31-Dic-2016	(Número de proyectos revisados) x 100%) / (Número de proyectos presentados)					
Presentación a contratación de actas de liquidación para convenios cofinanciados de infraestructura deportiva	10	Total actas de liquidación vigencias: 2012: 14 Actas 2013: 30 Actas 2014: 30 Actas	31-Dic-2016	(Número de actas de liquidación entregadas) x 100%) / (Número de actas proyectadas por vigencia [14,30,30])					
Desembolso total de recursos de reservas presupuestales de proyectos cofinanciados por Coldeportes, para infraestructura deportiva	10	Cumplimiento total del giro de reservas definido para 2016	31-Dic-2016	(Valor desembolsos realizados) x 100%) / (Total reserva presupuestal)					
Adelantar procesos de revisión de componentes técnicos para la evaluación de pertinencia de los escenarios necesarios para la realización de los Juegos Bolivarianos Santa	5	11 Proyectos para análisis de pertinencia	31-Dic-2016	(Proyectos con pertinencia) x 100%) / (Total proyectos con pertinencia [11])					

 Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 4 de 5

Martha									
Adelantar procesos de revisión de componentes técnicos para la evaluación de pertinencia de los escenarios necesarios para la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla	5	7 Proyectos para análisis de pertinencia	31-Dic-2016	(Proyectos con pertinencia) x 100%) / (Total proyectos con pertinencia [7])					
Suscripción de convenios para la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva aprobados para el desarrollo de los Juegos Bolivarianos Santa Martha	5	8 Convenios suscritos	31-Dic-2016	(Convenios suscritos) x 100%) / (Total convenios suscritos [8])					
Suscripción de convenios para la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva aprobados para el desarrollo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla	5	4 Convenios suscritos	31-Dic-2016	(Convenios suscritos) x 100%) / (Total convenios suscritos)					
Fortalecer la Capacidad Operativa del CAR Bogotá.	5	Construcción, Adecuación, Mantenimiento y Dotación de Centros de Alto Rendimiento en Colombia	31-Dic-2016	(Valor ejecutado del proyecto) x 100%) / (Valor total del proyecto)					

 coldeportes Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 5 de 5

		Planes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la infraestructura del CAR. Bogotá D. C.	31-Dic-2016	(Valor ejecutado del Plan de mantenimiento) x 100% / (Valor total del Plan de mantenimiento)					
Diseño e Implementación de una política de operación para el mantenimiento de activos del CAR.	2	Lineamientos como instrumento de ejecución de mantenimientos del CAR.	31-Dic-2016	100% del proceso Documento oficial de política de operación para el mantenimiento de activos del CAR elaborado y difundido.					
Direccionamiento estratégico del uso y proyección del Centro de Alto Rendimiento.	5	Obtención de Objetivos estratégicos, Estrategias, Metas y Plan de actividades estratégicas para el uso total del CAR alineado al propósito de la dirección de Coldeportes.	31-Dic-2016	100% del Cumplimiento del Plan Estratégico del CAR					
Implementación del Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI, ajustado periodo 2016 - 2018.	5	Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI, periodo 2016 - 2018, implementado en lo correspondiente al 2016.	31-Dic-2016	(Acciones implementadas) x 100% / (Total de acciones determinadas en el PETI)					
Gestionar de manera eficaz y eficiente convenio 268 de 2012 y convenio derivado 637 de 2013 con Colciencias.	5	Finalizar once (11) proyectos del convenio Coldeportes - Colciencias	31-Dic-2016	90%: Nivel desarrollo proyectos Colciencias					
Puesta en marcha de la herramienta virtual de información SIND (Sistema de Información Nacional del Deporte) al interior de la entidad	3	Implementar el funcionamiento del SIND en la Dirección Técnica.	31-Dic-2016	100% de la implementación funcionamiento del SIND en la Dirección Técnica					

 Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 6 de 5

Realizar una capacitación sobre el SIND a los funcionarios responsables de los procesos y una prueba piloto de su implementación.	2	Implementar el funcionamiento del SIND en la dirección técnica y realizar una prueba piloto.	31 diciembre de 2016	Registro de la capacitación realizada y de la prueba piloto.					
Diseño y ejecución del Plan Institucional de Estudios e Investigación	2	Oficialización Plan Institucional de Estudios e Investigación	31-Dic-2016	100% de la Oficialización Plan Institucional de Estudios e Investigación					
Diseño y formulación de Documento de política pública para investigación	2	Documento de lineamientos de política pública del deporte	31-Dic-2016	100% del Documento de lineamientos política pública del deporte					
Procesar muestras biológicas de sangre y orina de clientes nacionales e internacionales	8	Procesar: - Full análisis: 1400 - EPO: 150 - Factores de crecimiento: 200 -Parámetros sanguíneos: 200	31-Dic-2016	(Número de muestras procesadas) x 100% / (Total de capacidad de muestras)					
Capacitación y entrenamiento al personal nuevo	2	Profesionales entrenados	31-Dic-2016	(Número de personas nuevas capacitadas) x 100% / (Total personas nuevas)					
Mantener la acreditación del sistema de calidad del laboratorio	5	Sistema de Calidad del laboratorio acreditado	31-Dic-2016	(Número de acreditaciones mantenidas) x 100% / (Total acreditaciones)					
Participar en las mesas de trabajo para la formulación del Proyecto de Ley del Deporte en los temas relacionados con esta Dirección	2	Construcción del Proyecto de Ley que modifique la Ley 181 de 1995, respondiendo a las necesidades actuales del Sector.	30-Sept-2016	Presentar documento con el proyecto de articulado relacionado con los temas relacionados con esta Dirección Técnica.					

 caldeportes Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 7 de 5

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2016.			
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.,nacionales e internacionales	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2016.			
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31 de Diciembre de 2016.			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31 de Diciembre de 2016.			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31 de Diciembre de 2016.			

FASE DE SEGUIMIENTO

PRIMER SEGUIMIENTO:	Fecha _____
SEGUNDO SEGUIMIENTO:	Fecha _____
TERCER SEGUIMIENTO:	Fecha _____
CUARTO SEGUIMIENTO:	Fecha _____

 Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 8 de 5

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO	Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial			
		No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles	
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<p>Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales.</p> <p>Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad.</p> <p>Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.</p>			

 caldeportes Versión 1	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO FR-PE- 021
	FORMATO ACUERDO DE GESTIÓN	Página 9 de 5

Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			
---------------------------------	---	---	--	--	--

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario. La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

Observaciones:

1. Frente a la Circular externa para aplicación de Niif, existe proyecto para presentar el definitivo para la firma del Director.
2. A la fecha se han realizado 6 capacitaciones a los Dirigentes deportivos, en Bolívar, Atlántico Córdoba, Meta, Risaralda, y San Andrés, es decir se ha cumplido el 100%. Es de señalar que se han programado 4 más en Antioquia, Boyacá, Buenaventura y Magangué.
3. Se culminó el proceso de entrenamiento en Niif a los funcionarios. Quedando pendiente la ceremonia de Certificación

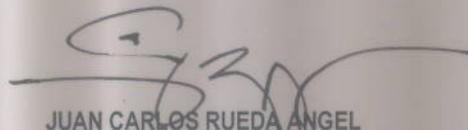
NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas

SUPERIOR JERÁRQUICO



LUIS AFRANIO RESTREPO VILLARREAL
 Subdirector General

GERENTE PÚBLICO



JUAN CARLOS RUEDA ANGEL
 Director Recursos y Herramientas del SND